

Cendas : en marzo se necesitaron 350 sueldos mínimos para comprar la canasta alimentaria

De acuerdo con el seguimiento que hace el Centro de Documentación y Análisis Social (Cendas) de la Federación Venezolana de Maestros, al cierre de marzo los venezolanos debieron invertir más 612 millones de bolívares (Bs. 612.900.945) para adquirir la canasta familiar, monto que equivalía a 311,42 dólares al cambio oficial de 1.968.064 dólares/bolívares que estimó el Banco Central de Venezuela para el 31 de marzo.

Según el Cendas, la variación mensual de la canasta (febrero – marzo) fue de 14,4%, lo que significa un aumento superior a Bs. 77,1 millones de bolívares.

La estimación del Cendas guarda relación con los datos dados a conocer por el BCV sobre el comportamiento de la inflación en marzo, pues el ente emisor señaló que el índice de precios sufrió un alza de 16,1%; monto bastante superior al 9,1% registrado por el Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF) para el mismo período.

De acuerdo a las estimaciones del Cendas, para adquirir la canasta con los 60 productos esenciales que requiere una familia de cinco miembros fue necesario invertir el equivalente a 340 salarios mínimos. Eso significa que a diario debía invertirse el equivalente a 11,3 sueldos mínimos o 20,4 millones de bolívares.

Medido en divisas, cada familia debía disponer de 10,75 dólares cada día para satisfacer sus necesidades alimenticias básicas, de acuerdo con la data del Cendas.

Si bien todos los grupos de alimentos sufrieron incrementos en marzo, el rubro de grasas y aceites evidenció el mayor crecimiento de precios al acumular una variación de 23,5%; seguida por granos (23,4%); raíces y tubérculos (22,5%); cereales y derivados (19,2%); frutas y hortalizas (18,1%); pescados y mariscos (18,8%); lácteos y huevos (11%); sal y azúcar (9,5%), carnes y sus preparados (6,4%).

Con información de TalCual